

# Informe de Actividades Julio 2024

Escuintla 31 de julio de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-116-2024-029
2. Nombre: Carlos Adolfo Samayoa Quevedo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• A través de las juntas que se tuvieron con las encargadas de las oficinas municipales de SAN de los municipios de Nueva Concepción y Tiquisate se logró coordinar las reuniones ordinarias de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de julio del año en curso y en las sesiones se discutieron asuntos de importancia y de relevancia en temas de SAN.</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN- promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En julio por parte de las comisiones se accionó a través de monitoreos en entregas de alimentación escolar en escuelas de Tiquisate y Nueva Concepción, también se realizaron visitas al hogar para evaluar la condición de los hogares de los menores de 5 años con Desnutrición Aguda.</li></ul>

3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios asignados en diferentes actividades realizadas con el objetivo de realizar monitoreos y cumplimiento de las acciones de la comisión que tiene participación en los municipios antes mencionados.</li> </ul>
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En conjunto con las comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Nueva Concepción y Tiquisate se realizaron las Categorizaciones de Lugares Poblados en Riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional para asistencia alimentaria por DA y así reducir el índice en los municipios asignados.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En los municipios asignados se realizaron visitas a los Centros de Salud donde se tuvieron reuniones con Nutricionistas, las cuales proporcionaron información relevante de niños con Desnutrición Aguda, posteriormente se realizó MODA en los hogares.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el mes de julio se documentó información y luego se informó al Delegado Departamental sobre las actividades realizadas en los municipios de Nueva Concepción y Tiquisate a través de constancias de comisión, informes al delegado, planificación y bitácora de actividades.</li> </ul>
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de julio se elaboraron los informes de las categorizaciones que fueron realizadas durante el primer semestre y así mismo se entregaron al Delegado Departamental.</li> </ul>
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En julio no se solicitó vehículo para realizar las actividades de los municipios de Nueva Concepción y Tiquisate.</li> </ul>

9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	• Se tuvo participación en reuniones de la COMRED y COMUDE de Nueva Concepción, participación en reuniones en la DDE donde se recibieron lineamientos a realizar a nivel municipal
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 3064 20198 0513



f) \_\_\_\_\_

f)   
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Cárdenas  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_